



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Criminalística aplicada***

**Título:** Máster universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología.

**Materia:** Obligatorio.

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 04MCRI

**Curso:** 2024-2025, Ed. abril.

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	5
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia .....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Máster universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología.
<b>MATERIA</b>	Formación Básica
<b>ASIGNATURA</b>	Criminalística aplicada. 6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Introducción a la asignatura

La Criminalística es una ciencia teleológica, cuyos principios y fundamentos son aplicados técnicamente para la investigación de los delitos, identificación de autores, de las circunstancias concurrentes y aportación de los elementos probatorios.

Es una ciencia empírica por la concurrencia de otras materias científicas como la medicina Legal, Biología, Física, Química, Psicología, etc.; así como una ciencia interdisciplinar con objeto propio: la investigación y esclarecimiento del crimen y de todas las circunstancias que han concurrido en relación directa con el delito, con aportación de indicios probatorios.

Para esa actividad de investigación, la Criminalística posee metodología propia de carácter empírico basado en hechos, no en la intuición ni en un sentido común científico. La condición empírica basada en la experiencia científica, junto con las pruebas de los hechos en interrelación con los conocimientos aportados de las demás ciencias, hace de la Criminalística una ciencia independiente.

### 1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS GENERALES.

- CG.1.- Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de las distintas patologías relacionadas con el ámbito de la Criminología a nivel específico y avanzado acorde con las nuevas normativas legales y aspectos sociales y del comportamiento.
- CG.2.- Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.
- CG.3.- Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.
- CG.4.- Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminología y la inserción profesión de los criminólogos.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA.

- C.E.1.- Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos específicos de la criminología y la estadística, para la observación, análisis, detección y prevención del delito.
- C.E.2.- Comprender e interpretar críticamente el contenido de un informe criminológico.
- C.E.3.- Identificar las técnicas de investigación que aplica la policía científica para la reconstrucción de los hechos, así como las técnicas de análisis e interpretación de los resultados analíticos.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA.1.- Conocer los distintos métodos de criminalística avanzada, así como las nuevas técnicas de criminalística aplicada.
- RA.2.- Interpretar el testimonio como prueba fundamental en un determinado caso.
- RA.3.- Realizar un verdadero informe criminalístico.

## 2. Contenidos/temario

1. Métodos de criminalística avanzada para la identificación:
  - 1.1. Dactiloscopia.
  - 1.2. Balística.
  - 1.3. Genética forense,
  - 1.4. Otros métodos de identificación.
2. Técnicas en criminalística.
3. Importancia de los indicios biológicos en la investigación.
4. El testimonio y la confesión.
  - 4.1. Su importancia en la investigación de los delitos.
  - 4.2. Psicología del testimonio.
5. El informe criminalístico. Estructura y ámbitos de aplicación.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### **1. Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba

se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 1.5. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>60 %</b>
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p> <p><b>ACTIVIDAD GUIADA 1: Trabajo grupal. 30% de la nota.</b></p> <p><b>SEMINARIO 1: Trabajo individual. 30 % de la nota.</b></p> <p><b>FECHA DE ENTREGA 1º CONVOCATORIA: 03/06/2024</b></p> <p><b>FECHA DE ENTREGA 2º CONVOCATORIA: 03/09/2024</b></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>40 %</b>
<p><i>La prueba consiste en 20 preguntas tipo test, con cuatro opciones de respuesta de las que únicamente una es correcta. Las respuestas erróneas no descuentan.</i></p> <p><i>El examen está disponible durante 9 horas, entre las 18:00 y las 03:00 hora española. Una vez comenzada la prueba, se dispondrá de 30 minutos para su realización, pasado este tiempo el examen se enviará automáticamente.</i></p> <p><i>Se deberán tener en cuenta las directrices de seguridad que se indiquen con anterioridad a la realización de la prueba.</i></p> <p><b>FECHA DE LA PRUEBA 1º CONVOCATORIA: 03/06/2024</b></p> <p><b>FECHA DE LA PRUEBA 2º CONVOCATORIA: 03/09/2024</b></p>	

\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 1.6. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

# 6. Bibliografía

## 1.7. Bibliografía de referencia

Ibáñez Peinado, J. (2015). *Técnicas de investigación criminal (2a. Ed.)*. Dykinson.

Lago Montejo, V. (2017). *La práctica de la investigación criminal: Inspección Técnico Ocular (ITO)*. Editorial Reus.

## 1.8. Bibliografía complementaria

Bosquet Pastor, J. (2015) *Criminalística Forense*. Tirant lo Blanch.

Dliment Durán, C., (2012), *El informe Criminológico forense*, Tirant Lo Blanch.

García Vitoria, A., (2011), *Actividad Pericial y proceso penal*, Tirant Lo Blanch.

García Ramírez, G., (2012), *La Técnica del interrogatorio*. Rasche.

Luis Turégano, J.V; Antón Barberá, F. (2012), *Policía científica (5ª Ed.)*, Tirant lo Blanch.

Silva, E. A., Manzanero, A. L., y Contreras, M. J. (2018) *CAPALIST: valoración de capacidades para testificar*. Dykinson.